

Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 94/9/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de marzo de 1994, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas

(2003/C 118/04)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(Publicación de títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la Directiva)

OEN (*)	Referencia y título de la norma	Documento de referencia	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 1127-1:1997 Atmósferas explosivas — Prevención y protección contra explosiones — Parte 1: conceptos básicos y metodología		Ninguna	—
CEN	EN 1127-2:2002 Atmósferas explosivas. Prevención y protección contra la explosión — Parte 2: Conceptos básicos y metodología para minería		Ninguna	—
CEN	EN 1755:2000 Seguridad de las carretillas industriales — Funcionamiento en atmósferas con riesgo de explosión — Utilización en ambientes con gases, nubes de vapor o polvos inflamables		Ninguna	—
CEN	EN 1834-1:2000 Motores alternativos de combustión interna — Requisitos de seguridad para el diseño y la construcción de motores funcionando en atmósfera potencialmente explosiva — Parte 1: Motores del grupo II utilizados en atmósferas de gas y de vapores inflamables		Ninguna	—
CEN	EN 1834-2:2000 Motores alternativos de combustión interna — Requisitos de seguridad para el diseño y la construcción de motores funcionando en atmósfera explosiva — Parte 2: Motores del grupo I utilizados en trabajos subterráneos con atmósferas con grisú con o sin polvos inflamables		Ninguna	—
CEN	EN 1834-3:2000 Motores alternativos de combustión interna — Requisitos de seguridad para el diseño y fabricación de motores utilizados en atmósferas potencialmente explosivas — Parte 3: Grupo II de motores para su utilización en atmósferas de polvos inflamables		Ninguna	—
CEN	EN 12874:2001 Apagallamas — Requisitos de funcionamiento, métodos de ensayo y límites de utilización		Ninguna	—
CEN	EN 13012:2001 Estaciones de suministro de combustible — Especificación para la construcción y funcionamiento de las toberas automáticas que se utilizan como distribuidores de combustible		Ninguna	—

OEN (*)	Referencia y título de la norma	Documento de referencia	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
CEN	EN 13463-1:2001 Material no eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas — Parte 1: Método básico y requisitos		Ninguna	—
CEN	EN 13821:2002 Atmósferas potencialmente explosivas. Prevención y protección contra la explosión. Determinación de la energía mínima de inflamación de las mezclas polvo/aire		Ninguna	—
CEN	EN 13980:2002 Atmósferas potencialmente explosivas — Aplicación de sistemas de calidad		Ninguna	—
Cenelec	EN 50014:1997 Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas — Requisitos generales. Modificación A1:1999 a la EN 50014:1997 Modificación A2:1999 a la EN 50014:1997		Ninguna Nota 3 Nota 3	— — —
Cenelec	EN 50015:1998 Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas — Inmersión en aceite o		Ninguna	—
Cenelec	EN 50017:1998 Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas — Relleno pulverulento q		Ninguna	—
Cenelec	EN 50018:2000 Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Envoltorio antideflagrante d Modificación A1:2002 a la EN 50018:2000		Ninguna Nota 3	— 30.6.2003
Cenelec	EN 50019:2000 Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Seguridad aumentada e + Corrigendum 04.2003		Ninguna	—
Cenelec	EN 50020:2002 Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Seguridad intrínseca i		Ninguna	—
Cenelec	EN 50021:1999 Aparatos eléctricos para atmósferas potencialmente explosivas — Tipo de protección n		Ninguna	—
Cenelec	EN 50054:1998 Aparatos eléctricos de detección y de medida de gases combustibles. Reglas generales y métodos de ensayo		Ninguna	—
Cenelec	EN 50055:1998 Aparatos eléctricos de detección y de medida de gases combustibles. Reglas funcionales de aparatos del grupo I pudiendo indicar hasta el 5 % (V/V) de metano en el aire		Ninguna	—

OEN (*)	Referencia y título de la norma	Documento de referencia	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
Cenelec	EN 50056:1998 Aparatos eléctricos de detección y de medida de gases combustibles. Reglas funcionales de aparatos del grupo I pudiendo indicar hasta el 100 % (V/V) de metano en el aire		Ninguna	—
Cenelec	EN 50057:1998 Aparatos eléctricos de detección y de medida de gases combustibles. Reglas particulares de aparatos del grupo II pudiendo indicar hasta el 100 % (V/V) del límite inferior de explosividad		Ninguna	—
Cenelec	EN 50058:1998 Aparatos eléctricos de detección y de medida de gases combustibles. Reglas de funcionamiento de aparatos del grupo II pudiendo indicar hasta el 100 % (V/V) del gas		Ninguna	—
Cenelec	EN 50104:1998 Aparatos eléctricos de detección y medida de oxígeno. Reglas funcionales y métodos de ensayo		Ninguna	—
Cenelec	EN 50241-1:1999 Especificación para aparatos de camino óptico abierto para la detección de gases y vapores — Parte 1: Reglas generales y métodos de ensayo		Ninguna	—
Cenelec	EN 50241-2:1999 Especificación para aparatos de camino óptico abierto para la detección de gases y vapores — Parte 2: Reglas funcionales para aparatos de detección de gases combustibles		Ninguna	—
Cenelec	EN 50281-1-1:1998 Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvo combustible. Parte 1-1: Aparatos eléctricos protegidos con envolventes. Construcción y ensayos + Corrigendum 08.1999 Modificación A1:2002 a la EN 50281-1-1:1998		Ninguna Nota 3	— 1.12.2004
Cenelec	EN 50281-1-2:1998 Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvo combustible. Parte 1-2: Aparatos eléctricos protegidos con envolventes. Selección, instalación y mantenimiento + Corrigendum 12.1999 Modificación A1:2002 a la EN 50281-1-2:1998		Ninguna Nota 3	— 1.12.2004
Cenelec	EN 50281-2-1:1998 Aparatos eléctricos destinados a ser utilizados en presencia de polvo combustible. Parte 2: Métodos de ensayo — Métodos para la determinación de la temperatura mínima de ignición del polvo		Ninguna	—

OEN (*)	Referencia y título de la norma	Documento de referencia	Referencia de la norma retirada y sustituida	Fecha límite para obtener presunción de conformidad respecto a la norma sustituida Nota 1
Cenelec	EN 50284:1999 Requisitos especiales para la construcción, el ensayo y el marcado de aparatos eléctricos de equipos del grupo II, categoría 1G		Ninguna	—
Cenelec	EN 50303:2000 Equipos del grupo I, Categoría M1 destinados a permanecer en funcionamiento en atmósferas con peligro de grisú y/o polvo de carbón		Ninguna	—
Cenelec	EN 62013:2002 Lámparas de casco para utilización en minas con riesgo de grisú. Parte 1: Requisitos generales. Construcción y ensayo en relación al riesgo de explosión.	IEC 62013-1:1999 (modificada)	Ninguna	—

(*) Organismos europeos de normalización (OEN)

- CEN: rue de Stassart/Stassartstraat 36, B-1050 Bruxelles/Brussels, tel. (32-2) 550 08 11, fax (32-2) 550 08 19 (<http://www.cenorm.be>),
- Cenelec: rue de Stassart/Stassartstraat 35, B-1050 Bruxelles/Brussels, tel. (32-2) 519 68 71, fax (32-2) 519 69 19 (<http://www.cenelec.org>),
- ETSI: 650, route des Lucioles, F-06921 Sophia Antipolis Cedex, tel. (33-4) 92 94 42 10, fax (33-4) 93 65 47 16 (<http://www.etsi.org>).

Nota 1: Generalmente la fecha límite para obtener presunción de conformidad será la fecha límite de retirada (*dow*), fijada por el organismo europeo de normalización, pero debe llamarse la atención de usuario sobre el hecho de que, en ciertos casos excepcionales, puede ser diferente.

Nota 3: En caso de Modificaciones, la norma referenciada es la norma EN CCCC:YYYY, sus modificaciones previas, si las hubiera, y esta nueva modificación; la norma retirada y sustituida (columna 4), por lo tanto, consiste en la norma EN CCCC:YYYY y sus modificaciones previas, si las hubiera, pero sin la nueva modificación

Ejemplo: Para la EN 50014:1997 se aplica lo siguiente:

Cenelec	EN 50014:1997 Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas — Reglas generales (La norma referenciada es EN 50014:1997) Modificación A1:1999 a la EN 50014:1997 (La norma referenciada es EN 50014:1997 +A1:1999 a la EN 50014:1997) Modificación A2:1999 a la EN 50014:1997 (La norma referenciada es EN 50014:1997 +A1:1999 a la EN 50014:1997 +A2:1999 a la EN 50014:1997)		Ninguna (No hay norma sustituida) Nota 3 (La norma sustituida es EN 50014:1997) Nota 3 (La norma sustituida es EN 50014:1997 +A1:1999 bij EN 50014:1997)	— — —
---------	--	--	---	---------------------

AVISO:

- Todas las informaciones sobre la disponibilidad de las normas pueden obtenerse o en los organismos europeos de normalización o en los organismos nacionales de normalización, de las cuales podrán encontrar una lista que figura en anexo de la Directiva 98/34/CEE del Consejo ⁽¹⁾ modificada por la Directiva 98/48/CE ⁽²⁾.
- La publicación de las referencias en el *Diario Oficial de la Unión Europea* no implica que las normas estén disponibles en todos los idiomas comunitarios.
- La Comisión garantiza la puesta al día de la presente lista.
- Esta lista reemplaza las listas anteriores publicadas en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

⁽¹⁾ DO L 204 de 21.7.1998.

⁽²⁾ DO L 217 de 5.8.1998.